

OK
78.590

DEPENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE REGISTRO Y ARCHIVO

OK
2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

2013 JUL 23 AM 11:48

Yo, **JOHN TALEB TERAN**, en funciones de Presidente y como tal Representante Legal Estatutario de la Compañía Mayobra S. A., con expediente No. 78590-97, a usted digo:

Que en el Capital accionario de mi representada se han producido las siguientes transferencias:

- ✓ La Compañía **CAMARONERA BARBOSA S. A. (R.U.C.# 0990686505001)**, ha cedido 48.750 acciones de las 60.625 que tenía en propiedad en el Capital Social de la Empresa, a favor de la Compañía **LAPIZCORP S. A. (R.U.C.# 0991007725001)**
- ✓ La Compañía **CAMARONERA BARBOSA S. A. (R.U.C.# 0990686505001)**, ha cedido 11.250 acciones de las 60.625 que tenía en propiedad en el Capital Social de la Empresa, a favor del Señor **HENRY TALEB TERAN (C.I.# 090759931-0)**.
- ✓ La Compañía **CAMARONERA BARBOSA S. A. (R.U.C.# 0990686505001)**, ha cedido 625 acciones de las 60.625 que tenía en propiedad en el Capital Social de la Empresa, a favor del Señor **ESTEFANO ISAIAS DASSUN (C.I.# 0903443406)**.
- ✓ La Compañía **PRODUCTORA DE MARISCOS ISABEL C. LTDA. (R.U.C.# 0990540330001)**, ha cedido 49.375 acciones de las 135.625 que tenía en propiedad en el Capital Social de la Empresa, a favor del Señor **ESTEFANO ISAIAS DASSUN (C.I.# 0903443406)**.
- ✓ La Compañía **PRODUCTORA DE MARISCOS ISABEL C. LTDA. (R.U.C.# 0990540330001)**, ha cedido 37.500 acciones de las 135.625 que tenía en propiedad en el Capital Social de la Empresa, a favor del Señor **HENRY TALEB TERAN (C.I.# 090759931-0)**.
- ✓ La Compañía **PRODUCTORA DE MARISCOS ISABEL C. LTDA. (R.U.C.# 0990540330001)**, ha cedido 48.750 acciones de las 135.625 que tenía en propiedad en el Capital Social de la Empresa, a favor del Señor **JOHN TALEB TERAN (C.I.# 0908786817)**.

Todas las transferencias referidas se encuentran debidamente registradas en los libros sociales correspondientes, particular que comunico a usted para los fines de Ley.


JOHN TALEB TERAN
PRESIDENTE
MAYOBRA S. A.